

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 56, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 26 de mayo.

La *Revista Salmantina* publica el siguiente artículo que creemos es de sumo interes.

OPORTO Y SANTANDER.

Mala estrella es la que preside á los destinos de la provincia de Salamanca. Hála dotado naturaleza de un terreno feracísimo, las cosechas pasadas fueron abundantes, el aspecto de la inmediata parece inmejorable; pero esa abundancia de frutos no tiene salida, y llega casi á convertirse en un origen de miseria. Clamando está hace años porque se franqueen mercados, porque se faciliten medidas á sus cereales: el tratado sobre navegacion del Duero, ha sido su lisonjera esperanza, mas en vano de cuando en cuando han encontrado ecos sus acentos, en vano alguna vez se ha dado impulso á las negociaciones pendientes. La agitacion, semejante á la que la caída de una piedra ocasiona en las aguas de un lago, no fué sostenida, y poco á poco ha ido desapareciendo, quedando las oleadas sumidas de nuevo en la inmovilidad del mar muerto de nuestros intereses y deseos.

Otro suceso viene ahora á alejar las probabilidades de adelanto en el insinuado asunto. Los caminos de hierro absorben la atencion pública; y esos caminos en cuyo anhelo se nos figura ver algunos de los síntomas que caracterizaron la fiebre de las sociedades anónimas y mineras ahogan las modestas sùbitudes de quien solo aspira á reformar las condiciones de la navegacion de un rio. No se entienda por esto que queremos poner en duda la utilidad de los ferro-carriles: lejos de nuestro ánimo semejante absurdo. Lo que nos parece necesario advertir es que no deben mirarse las cosas al través del engañoso prisma que forja el entusiasmo por las novedades; que se tenga presente que los ferro-carriles no crean recursos sino que dan auge á los actuales y provocan el desarrollo de los que apenas se asomaban en germen; que entre nosotros donde hay pocos grandes centros de poblacion, donde ni los negocios ni las diversiones ocasionan mucho movimiento de viajeros, las principales exigencias que esas vías están llamadas á satisfacer, son las comerciales; y que es ridículo el afán de tener cada pueblo un ramal del camino, cuando los vecinales, sin los que son útiles solo á medias las carreteras, los carriles etc., yacen en el mayor olvido... Lo que queremos por fin es que no se vinculen todos los pensamientos, todos los esfuerzos en un solo punto; y que por atender, por ejem-

plo, al camino de hierro de Santander, no se pierda de vista la Navegacion de Oporto.

Este temor no es una aprension vaga, es un hecho muy natural, y casi pudiéramos aventurarnos á decir positivo, cuando escuchamos el rumor que nos anuncia los trabajos, las esperanzas, las probabilidades de los ferro-carriles, y entre tal concierto de goces no oimos uno que iuste, que pregunte siquiera por un estado de las históricas negociaciones para reformar el reglamento de la navegacion del Duero. Aplaudimos sinceramente y deseamos se realice pronto un proyecto indudablemente ventajoso al reglamento de cereales de Castilla: pero estamos tambien convencidos de que Santander no es el único puerto por donde deben salir aquellos para presentarse con ventaja á la concurrencia de los mercados extranjeros, de que es tan útil al comercio tener espedito el mayor número de salidas posibles, como dañoso verse forzado directa ó indirectamente á seguir una sola senda: y creemos por último que á toda esta parte de Castilla respaldada á Portugal, y cercana al Duero la interesa mucho la navegacion de este rio y la estraccion por Oporto. Desde allí los frutos pueden dirigirse á la misma Habana, y á las provincias de Cataluña, adonde nunca llegarán por Santander, sin un grave aumento de gastos.

El gran proyecto á que por intereses comerciales y políticos debiera aspirarse es el de unir la costa de Cantabria y la del Oeste de Portugal por medio de una línea cuyos puntos extremos fuesen las dos ciudades nombradas al principio de este artículo. Combinense al efecto los caminos de hierro, los canales, las habilitaciones del alveo del rio Duero, y entonces Tordesillas, la Nava, Rueda, Alaejos, Medina y otras villas notables por su riqueza y mercados, las feraces campiñas de Toro y Zamora, el campo rico en mieses de Salamanca; tendrán próximas y fáciles salidas para sus cosechas, sacudirán por completo su actual letargo y la poblacion crecerá próspera y rica.

La gran línea de camino de hierro á Valladolid, que el gobierno se manifiesta dispuesto á llevar á cabo, y con la cual debe enlazarse esta ciudad por el punto de Arévalo, modificará seguramente los antiguos proyectos de Canalizacion hasta Zamora, pero *modificar no es abatir*; la utilidad de ponernos en comunicacion con Oporto subsiste de todos modos. Verdad es que cuando podamos llevar sin interrupcion los granos hasta Alicante por el ferro-carril del Mediodia habremos ganado no poco en beneficio de nuestra agricultura. Mas por eso hemos de despreciar el comercio por la parte de Portugal?... Ciertamente que no ha-

llamos razon que lo persuada; y tanta menos razon hallamos, cuanto que ahora nos limitamos á desear que se efectue *la reforma del Reglamento de navegacion*, cosa que es muy en los planes del gobierno puesto que al encomendar los estudios del carril hasta Arévalo, ha encargado que no se olviden ni desatiendan los relativos á dicha navegacion. ¿Podemos ser menos exigentes? ¿Qué es lo que para esto se necesita? Se necesita querer; pero querer de veras, no por cumplimiento, y arrimar el hombro, tanto los bajos como los altos, los gobernantes como los gobernados.

A. G. S.

(Defensor del Comercio.)

— 000000 —

BARCELONA 22 de mayo.

Bajo el epígrafe de *Intereses Materiales*, Léon Plée publica en el *Sicle* de Paris el siguiente artículo.

«Escrito está en un libro que todos reverenciamos que el hombre no vive solo de pan. Sus sentimientos, su inteligencia, su alma, tienen tambien necesidad de alimentos.

Las naciones se parecen al hombre. No sabrian existir de una manera completa con el solo desarrollo de sus intereses materiales. Algo mas necesitan que la venta y compra fácil del vino y del trigo, algo mas que el ruido incesante de las máquinas y martillos, algo mas que los trenes y convoyes arrastrados por numerosos ferro-carriles, algo mas que el Banco y la Bolsa siempre y constantemente alimentados.

Sin duda alguna eso es ya mucho. No lo podemos negar los que no cesamos de provocar útiles reformas en el órden comercial é industrial, en el gobierno de nuestra hacienda y en la direccion de nuestro crédito; los que quisiéramos ver en todas partes combatida con ventaja la miseria por el trabajo y la ley.

Hasta confesaremos, si se quiere, que en las naciones, como en el hombre, la existencia material precede á la vida intelectual y moral. El esceso de la miseria es tan fatal á esta última como el desarrollo esclusivo de la satisfaccion de los apetitos. La Irlanda se consideraria feliz pudiendo un dia satisfacer su hambre. Es verdad; pero el Czar de todas las Rusias se ve obligado á hacer leyes para impedir á los mas opulentos boyardos de su imperio que vayan á respirar fuera de la frontera un minuto de aire impregnado de libertad.

Hay una fábula popular que tiene mucha significacion: la del lobo y el perro. El primero desearia mucho tener asegurada la comida á hora determinada; pero el collar de la servidumbre le espanta; y tiene razon.

Diciendo que tiene razon, no quere-

mos significar que no sea necesario hacer en provecho de la civilizacion y de los intereses materiales grandes sacrificios. El órden pedirá siempre mucho á la libertad, como la libertad á su vez exigirá tambien mucho de parte del órden. Pero á nosotros nos espanta tambien la gordura de los pueblos esclavos, y si deseamos para la Francia una vasta existencia material, un mágico desarrollo de la industria y del comercio, una agricultura floreciente y siempre en progreso, deseamos tambien que no sea esta la única manera de sentir y de vivir.

Asi es que cuando, á fuer de publicistas, pasamos en revista los decretos del gobierno de diciembre, cuando vemos desfilar por delante de nosotros las concesiones de ferro-carriles, las demoliciones y construcciones de calles y edificios, el ensayo de creacion del crédito de bienes raices, la conversion de las rentas, el precio para las ciudades industriales, el proyecto para la Sologne, no podemos abstenernos de esclamar: ¡Eso no basta! Con eso la Francia, tal como nosotros la conocemos, no quedará satisfecha.

En otro tiempo se decia *panem et circenses*. Las fiestas militares, añadidas á las leyes sobre intereses materiales, no completarán tampoco la fórmula francesa.

Buscamos donde quiera el desarrollo intelectual y moral; exploramos el horizonte literario; miramos si se hace algo en provecho de ese ejército de la inteligencia, que con los pies descalzos aguarda la hora de lanzarse á las verdaderas conquistas, á las conquistas que ningun tratado puede anular. Nada percibimos.

O, por mejor decir, no vemos mas que grandes ruinas. Asi es que estudiamos la elocuencia política en los muertos. No hay ya tribuna en la asamblea legislativa. La dialéctica cotidiana, esa combatiente de cada dia, esa investigadora infatigable, esa curtidora trabajadora del progreso social ha muerto tambien.

En el teatro tenemos la censura; tambien un instante la hemos tenido en la Academia. La filosofía se llama hoy la lógica; el edecismo toma su retiro; tres de los mas ilustres entre los cuarenta honran con su presencia estrangeras tierras, y Arago ha estado muy próximo á dejar el Observatorio.

Se nos responde, es verdad, que la tribuna, el periodismo, la filosofía y la independencia científica crean grandes dificultades á los que quieren gobernar. En hora buena. ¿Pero qué ciencia es esa que se llama ciencia del gobierno? ¿No es acaso la que consiste en volver en provecho de la sociedad todas las fuerzas intelectuales y morales, hasta las que mal dirigidas podrian ser peligrosas?

Un gobierno hábil no suprime ni

proscribe ninguna de esas fuerzas; las suscita, las estimula y se apodera de ellas, ó al menos procura conducir las hácia el objeto de la utilidad general, respetando la independencia de los individuos. Libertad de imprenta y de palabra, teatro, artes, filosofía, ciencias, literatura, todo eso vive en paz con él y algunas veces por él.

He aquí el espectáculo que quisiéramos que la Francia diese al mundo, cuando tomamos por título de estas líneas estas palabras: *Los intereses intelectuales y morales*. Como el orden material, la inteligencia tiene sus derechos, y el principal es la libertad.

La libertad todo lo fecunda y todo lo anima. La libertad es para el orden, propiamente dicho, lo que el sol para la tierra.

(Actualidad.)

Idem 24.

Un despreciable papelucho que se publica en esta capital y no queremos nombrar por no darle importancia, ha tenido la humorada de escignos, con respecto al Prelado, una obediencia y una sumision tan completa, como la que á un padre debe prestar un hijo, deduciendo esta consecuencia positiva, real, efectiva y absoluta de una premisa completamente metafórica. Nosotros no estamos por las metáforas cuando pisamos el terreno del raciocinio. Bien sabemos que en lenguaje figurado se llama padre de sus pueblos á un rey, y padre de sus diocesanos á un prelado. Pero en el lenguaje real y positivo, no reconocemos por padre mas que á Dios que lo es de todos, y por padres naturales y legítimos á los que nos han dado el ser. El dictado de padre que, metafóricamente hablando, se concede á los reyes y á los prelados, no puede citarse para exigir de nosotros una obediencia ciega y una sumision completa fundadas en la misma naturaleza que solo tienen derecho á esperar de nosotros nuestros verdaderos padres, los que nos han dado el ser y han hecho por nosotros sacrificios que solo ellos saben hacerlos. Ese dictado puede y debe citarse mejor á los que se aplica para recordarles los deberes paternales que el mismo les impone con respecto á los que hiperbólicamente se designa como sus hijos.

Pero como cabalmente esa peregrina exigencia ha partido de un periódico que se ha constituido en defensor acerrimo de la odiosa y abolida y fatal y execrable compañía, llamada por antífrasis de Jesus, bueno será que espongamos algunas de las máximas que publicaron y sostuvieron varios de sus autores.

El jesuita Juan Dicastillo, en su tratado de la justicia, del derecho y de otras virtudes cardinales, lib. 2º tr. 1º Disp. 10ª Duda 1ª, núm. 15, pág. 290 —se pregunta:

«¿Puede un hijo matar á su padre proscrito? Muchos contestan afirmativamente y entre ellos Bacthol, Gomez y otros..... Segun mi modo de pensar, si un padre es perjudicial al Estado y á la sociedad, y no se encuentra otro medio de remediar este mal, apruebo en este caso la opinion de los citados autores.»

El mismo autor, en la citada obra, duda 3ª núm. 30, pág. 292, infiere:

«Que es lícito, repeler la fuerza con la fuerza, á los hijos contra sus padres, á los esclavos contra sus dueños, á los vasallos contra sus príncipes y á los monges ó súbditos contra sus abades y superiores.»

Y en el espresado libro, tr. 2º Disp. 12ª, Ap. 1º, Duda 6ª, núm. 546, página 680, se espresa así:

«Yo no reputaré como pecado mortal que un hijo desee la muerte de su padre, y demuestre alegría y satisfacción por ella, si ha de sucederle en la herencia.»

El jesuita Antonio Escobar, en su obra de Theologia moral, tom. 4º, libro 31, sect. 2, probl. 5º, pág. 230, números 55, 56 y 57, afirma:

«Un hijo no está obligado á mantener á su padre aunque esté en una necesidad extrema, si éste se esfuerza en separarlo de la fé.....»

«Porque los hijos católicos pueden denunciar á sus padres culpables de herejía, aunque sepan que por resultado de su denuncia entreguen á las llamas á los que les dieron el ser: Tolet está conforme con esta opinion.....»

«Tambien podrán rehusarles los alimentos hasta dejarlos morir de hambre.»

El jesuita Jorge Gobat, en sus obras morales, tom. 2º, part. 2ª, trat. 5º, let. K., sect. 8ª, pág. 328, dice:

«El P. Facundez (tambien jesuita) lib. 9º sobre el decálogo, se espresa así: Es lícito al hijo, que embriagado por el vino haya cometido el parricidio en la persona de su padre, alegrarse de su muerte, á causa de las riquezas que hereda por ella.»

El jesuita Carlos Antonio Casnedi, en su juicio teológico, tom. 5º, disp. 13, sect. 3, párr. 4º, números 169 y 170, pág. 438, se produce en estos términos:

«Puedo desear y alegrarme del bien que me produzca la muerte de mi padre.»

«Es muy útil familiarizarse con esta doctrina, porque es un gran recurso para los que deseen algun bien y no pueden adquirirlo sino por muerte de otro.»

El jesuita Mateo Stoz, en el tribunal de la penitencia, l. 1º, part. 3ª, sect. 3, art. 1, párraf. 3, núm. 148, pág. 144, dice:

«Un hijo que se alegra de la rica sucesion que hereda por la muerte de su padre, no se alegra del mal ageno, sino de su propio bien.»

Hé aquí las máximas horribles, infernales, contra las cuales se reaccionaria hasta un lobo cerval, que publicaban esos execrables jesuitas. Hé aqui el veneno que querian infiltrar en la sociedad para romper los sagrados lazos que Dios, la naturaleza y las leyes, asi divinas como humanas, han impuesto entre padres é hijos.

¿Y se atreve á querernos dar lecciones de sumision y obediencia filial hácia un padre metafórico, ese papelucho que con tanta torpeza como frenesí definiendo á la abolida compañía en cuyo seno se nutrian esas víboras que derramando por do quier su asquerosa ponzoña, concitaban á los hijos al parricidio...!!

¿Y habrá aun quien estrañe que con todas nuestras fuerzas nos opongamos al restablecimiento de la horrible compañía, de esa OFICINA DE SATANAS, DONDE SE FORJARON TODOS LOS ASESINATOS QUE DURANTE MUCHOS AÑOS SE EJECUTARON, Ó ATENTARON EN LA EUROPA: (1), DE ESA GENTE QUE NO TIENE QUIEN LOS IGUALE EN TODO GENERO DE MALDADES? (2)

Y porque nos oponemos á que se consuma tan grande iniquidad, decís que nos rebelamos y damos escándalo...!

(1) *La Universidad de Paris, por Antonio Arnaud su procurador en la representacion hecha en 1594, Ret. de los jesuit. part. 1ª A. 54. pág. 38.*

(2) *Id. pág. 40.*

Oid lo que por nuestra boca os contesta el venerable Gerónimo Bautista de Lanuza, uno de los mas santos y mas sabios teólogos y prelados de la iglesia: (3)

«Nos acusan de que les hacemos una guerra implacable; que perturbamos la paz y despreciamos los mandatos apostólicos. Hacen un estruendo terrible con sus quejas; conmueven el pueblo, escitándolo contra nosotros, persuaden á los superiores eclesiásticos, que es interes de la religion católica cargarnos con nuevos decretos para el bien de la paz..... Con pretesto de hacer que cese el escándalo del que ellos mismos son autores, solicitarán..... decretos para tapar la boca á todos aquellos que son ó sean sus apuestos. Esto es lo que nos da justo motivo para darles aquella santa respuesta que Elias dió antiguamente al rey Acab, que le decia: *¿Eres tu ese hombre que perturba todo Israel? No, respondió el profeta, no soy yo el que perturbo Israel; eres tu, es la casa de tu Padre, que dejasteis los mandamientos del Señor y seguisteis á Baal.*»

—J. M. N. (Actualidad.)

Idem 27.

Son graciosas, y sobre todo lógicas, las deducciones que con su acostumbrado ingenio saca Girardin de la última carta del conde de Chambord dirigida á los legitimistas franceses, celebrada con tanto entusiasmo por nuestros absolutistas desenmascarados y por nuestros constitucionales vergonzantes:

«A propósito del conde de Chambord, dijimos ayer que no es *socialista*, pero omitimos decir que se habia vuelto *republicano*.

«Segun él una mudanza no podria tener mas que consecuencias fatales, comprometiendo los destinos de la Francia y esponiéndole á nuevas catástrofes; luego el conde de Chambord está por la conservacion de la República.

«Muy bien.

«Pero mejor aun, si no hubiese dejado deslizar bajo su pluma esta contradiccion: Dias mas felices lucirán para la Francia y para mí; tengo esta firme confianza.—¿Dias mas felices! ¿En qué? ¿Qué felicidad, qué libertad nos traereis? ¿No hemos visto acaso, en 1848, en 1849, en 1850 y en 1851, al partido legitimista, conducido por Berryer y Vatimeslin, abandonar, hacer traicion, renegar una tras otra todas las libertades sin esceptuar la del sufragio? ¿No estaba acaso compuesta muy principalmente de legitimistas la famosa comision que elaboró la del 31 de mayo, esa ley que fué el acto del 2 de diciembre lo que es el huevo al ágnila? Esa comision fué la que creyendo aplastar el huevo, lo empolló é hizo salir el águila del cascaron.

Ninguna prisa tenemos en ver á Vatimesnil guarda-sellos y á M. Guizot ministro de negocios estrangeros.

Nosotros que, enarbolando en los merlones de los parapetos de la libertad el estandarte de la reconciliacion, hemos sido los primeros en denunciar la disolucion de los partidos y su impotencia para el bien, y que tanto y con tan feliz éxito hemos trabajado para ahogar los desconcertados gritos de todas las banderías con el clamor acorde de esa inmensa y poderosa síntesis que se llama espíritu público, faltariamos á la mision benéfica y altamente patriótica que nos hemos impuesto, si

(3) *Ret. de los jesuit. part. 1ª A. 5. 7 pág. 61.*

no trasladásemos íntegro el siguiente artículo del primer capitan de la prensa periodística europea, el incontrastable Girardin:

EL ESPIRITU DE PARTIDO

y el espíritu público.

«La paz es imposible en tanto que las diversas clases, los grandes partidos políticos que encierra nuestra sociedad, nutran la esperanza de anularse mutuamente y poseer solos el poder. No es otro el mal que desde 89 nos trabaja y nos trastorna periódicamente. Ya los elementos democráticos se empeñan en estirpar el elemento aristocrático, ya el elemento aristocrático se empeña en ahogar los elementos democráticos y en arrebatarnos el dominio. Las Constituciones, las leyes, la práctica del gobierno se han dirigido sucesivamente como máquinas de guerra hácia el uno ó el otro de esos dos objetos. GUERRA Á MUERTE en la cual ni uno ni otro de los combatientes creia poder vivir quedando un antagonista en pié.» Guizot.

El espíritu público en Francia se halla aun en estado de crisálida. Lo que debe desearse es que el espíritu de partido cese en fin de andar arrastrando y que el espíritu público despliegue pronto sus alas.

El espíritu de partido se atreve á todo y nada puede.

El espíritu público á nada se atreve y lo puede todo.

El espíritu de partido divide.

El espíritu público une.

El espíritu de partido fomenta la agitacion.

El espíritu público estimula la actividad.

El espíritu de partido perpetua la arbitrariedad.

El espíritu público consolida la libertad.

El espíritu de partido tiene necesidad de mentiras.

El espíritu público no puede prescindir de la verdad.

El espíritu público es tan favorable al orden por medio de la libertad, como el espíritu de partido le es contrario.

El espíritu de partido es tan ingenioso para multiplicar las rivalidades y los obstáculos, como hábil el espíritu público para destruirlos.

El espíritu de partido todo lo complica.

El espíritu público todo lo simplifica.

El espíritu de partido es la impotencia descendida á su mas bajo nivel; el espíritu público es la fuerza de propulsion elevada á su mas alta esfera: el uno es el genio de la guerra civil, el otro el genio de la actividad nacional.

Desgraciadamente y desde mucho tiempo el espíritu de partido comprime en Francia al espíritu público, y á semejante compresion debe atribuirse este deseo infinito de mudanzas que gasta con igual prontitud las instituciones y los hombres.

La falta de espíritu público es la mayor calamidad que un pais tiene que combatir lo mismo en tiempo de paz que en tiempo de guerra.

La falta de espíritu público conserva el espíritu de partido; retarda los progresos sociales; eterniza las disensio-

nes civiles; agrava el malestar general; vuelve estériles á los hombres capaces; debilita las naciones mas fuertes, y haria dudar, por el presente que agoniza, del porvenir que debe transformar al viejo mundo. Un pais destituido de espíritu público es el peor enemigo de si mismo.

El espíritu público de una nacion es la que constituye su tipo, su valor, su superioridad; desde que él se altera, ella degenera; no engendra mas que medianía y egoismo, provisionalismo y perplejidad; desde que una nacion carece de espíritu público, el espíritu de todos se bastardea; colectiva é individualmente vale menos; una nacion que no tiene espíritu público es una luz desatada.

No hay razon en admitirse de que la Francia, en otro tiempo tan fecunda en grandes hombres, sea actualmente tan estéril. Nada mas fácil de explicar: el espíritu de partido, cualquiera que sea su valor, rechaza á todos los hombres que, sin querer bajar la cabeza, descuellan sobre el nivel con que mide sus milicias; el espíritu de partido no tolera que los hombres superiores y concienzudos tengan mas opinion diferente de la de sus fautores, que se espresen en otros términos que los convenidos, que conserven, en fin, el relieve de su carácter.

Si el espíritu de partido engancha ó cuenta un momento en sus filas un hombre superior, la capacidad de ese hombre, no protegida ya por su independencia, se borra; si, al contrario, desengañado se retira, desde luego se hace sospechoso á todas las opiniones. Se dice de él que está flotante. Queda desconsiderado.

He aquí el mal que produce en un pais el espíritu de partido. Aisla, desalienta á los hombres independientes; crea la *Indiferencia en materia de gobierno*.

En el conflicto de las ambiciones, los intereses del pais se olvidan, las revoluciones se preparan, porque los pueblos, sin saberlo, obedecen una ley eterna de progreso, ley invisible, que derriba á los gobiernos que la desconocen.

En 20 de diciembre de 1851, el espíritu de partido recibió un golpe violento que le derribó, y del cual no es de desear que se levante, si el puesto que ha dejado libre ha de ser ocupado en lo sucesivo por el espíritu público.

No seremos nosotros los que abatan jamas el espíritu público para levantar de nuevo el espíritu de partido.

El espíritu público es todo lo que hay grande y bello, verdadero y justo; es el interes de todos, es el derecho de todos, respetado y reconocido de todos.

El espíritu de partido mira hácia atras, es el pasado.

El espíritu público mira hácia delante, es el porvenir.

Nuestra eleccion no puede ser dudosa.

No tenemos que vengar la derrota del espíritu de partido.

Tenemos que preparar la victoria del espíritu público.

Si el espíritu público quiere todo lo que puede, la pacificacion de los espíritus no tardará en destruir á la Francia la libertad, que le ha hecho perder su division en partidos.

(Actualidad.)

ZAMORA 19 de mayo.

En la tarde del domingo último se perpetró en esta ciudad uno de esos crímenes horribles, que acusan un estado de vil degradacion y de barbarie, tanto mas sorprendentes, cuanto son mas sanas las costumbres del pais en que se cometen.

A las cuatro y media de la tarde volvió de coro el sochantre de esta catedral, don Hemeterio Gonzalez, y cuando subió á las habitaciones altas de su casa fué atacado por dos hombres que se hallaban escondidos esperándole, y le asesinaron de la manera mas atroz que pueden Vds. imaginarse; su cuerpo fué acribillado de heridas hechas con armas é instrumentos de distintas clases, que prueban que los asesinos tenian necesidad de ensañarse para saciar su rencor, pues á esto debe solo atribuirse el hecho, una vez que nada robaron de cuanto la casa contenia.

Se hallan en la cárcel el ama de llaves del mismo y un jóven con quien dicen tenia relaciones amorosas. De lo que haya averiguándose y llegue á mi noticia, dará conocimiento á Vds. oportunamente.

LÉRIDA 20 de mayo.

Las abundantes lluvias de primeros de este mes, si bien que tardías para los sembrados de las tierras fuertes que son las de mejor calidad, no han dejado de producir buenos resultados en los de las frescales, pues aun hay fundadas esperanzas de recogerse en algunos pueblos de Urgel una tercera parte de cosecha especialmente de cebada: ee otros doble simiente y en los mas recogerán esta. El arbolado que tanto ha sufrido por los rigores del frio del último invierno y por la grande sequia, va reponiéndose á beneficio de la mucha sazon que tienen y de las labores que se están haciendo.

(Diario de Barcelona.)

Noticias oficiales.

NUEVA-YORCK 5 de mayo.

Revista Hispano-Americana.

ECUADOR.

Las últimas noticias que hemos recibido sobre los importantes sucesos de que debe ser teatro en este instante aquella república, son hasta cierto punto contradictorias. Quienes presentan ya como triunfante la empresa del general Flores; quienes le dejan á las puertas del Guayaquil el 13 del pasado, sin haberse apoderado aun de aquella ciudad elevada por Urbina á la categoria de capital y asiento del gobierno; quienes, en fin, aseguran todo estaba preparado para recibirlo, mediante una contrarevolucion que debia estallar tan luego como la expedicion se divisase desde las baterias. Mas todos parecen convenir en que las probabilidades están en favor de Flores, no obstante los desesperados esfuerzos que el actual gobierno hace para resistirlo. El único obstáculo con que tropezaria, dicen los mas tímidos, seria la corbeta de guerra sueca que estaba en el puerto de Guayaquil, y que segun rumores, habia ofrecido su apoyo al actual gobierno; pero hasta este temor se ha desvanecido, porque el comandante de aquel buque parece que se ha limitado en su oposicion á protestar contra la invasion en nombre de su gobierno, protesta cuyo objeto de ningun modo comprendemos, no obstante que algunos periódicos de

esta ciudad la han publicado.

El vapor *Santiago*, de la mala real inglesa, que llegó á Panamá el 19 del presente, refiere que dejó á la expedicion en la desembocadura del Guayaquil, y que uno de los buques de Flores hizo un disparo sobre aquel vapor, el cual se limitó á cargar la máquina y seguir ileso su rumbo. La escuadra inglesa estaba en el Callao, y se dice que se dirigia á Guayaquil para estar á la mira de los sucesos: algunos suponian que intentaba impedir la invasion lo cual no es creible, si los gobiernos de Chile y el Perú, que hoy están en tan buenos términos con la Inglaterra se han interesado en favorecerla, como todo parece confirmarlo.

Segun el *Mercurio* de Valparaiso, la expedicion constaba de 5.385 hombres de todas armas, y 12 piezas de artilleria, dos vapores, dos buques de vela de alto bordo, y doce menores, lo que es en nuestro entender un tanto exagerado.

No obstante lo espuesto, la tardanza en los movimientos del general Flores, no es augurio muy favorable para su causa, y apenas puede comprenderse estando tan fuerte y respaldado como se le cree generalmente.

MEJICO.

El suceso mas notable que de esta república ha llegado á nuestro conocimiento, despues de nuestra última revista, es la anulacion, casi por unanimidad en ambas cámaras, de la célebre concesion hecha á D. José Garay para la canalizacion del Istmo de Tehuantepec. Si en algo estaba de acuerdo el espíritu nacional era en quitar de manos americanas, á las cuales se habia traspasado, la ejecucion de aquella empresa, no obstante su vital importancia para el pais. El sentimiento americano se ha alarmado á su vez contra lo que aquí se considera como una hostilidad, y ya los periódicos comienzan á proponer que se apele á las armas para hacer entrar en razon, es decir someterse, á los vecinos del Sur. Acaso se tomarán como pretexto para otra guerra entre los dos paises, los ultrajes, cuya naturaleza y causa desconocemos, que se dicen han inferido las autoridades de Acapulco á algunos ciudadanos norte americanos. Se esperan comunicaciones oficiales sobre todos estos sucesos, del Sr. Letchert, ministro de la Union en Méjico. Respecto á la política interior no habia modificacion alguna, el congreso aun no habia cerrado sus sesiones, aunque tampoco habia tomado, hasta las últimas fechas, ninguna medida trascendental en alivio de la triste situacion rentística de la república.

CENTRO AMERICA.

Aun no han tenido resultado alguno las conferencias iniciadas en Washington sobre la cuestion de límites entre Nicaragua, Costa Rica y el pretendido reino de Mosquitia: quéjense los periódicos de este pais de que la influencia inglesa pesa demasiado en el ánimo de la actual administracion, y se acusa de debilidad á Mr. Fillmore y Mr. Webster. Para nosotros es indudable que si las partes inmediatamente interesadas en la importante cuestion no quieren avenirse, segun convenga á los altos mediadores, Mr. Webster y Mr. Crampton procurarán arreglar las respectivas pretensiones de sus gobiernos, y se desentenderán de los derechos de aquellos pueblos.

CHILE.

Continuaba la República en paz, y adelantando rápidamente el espíritu de empresa: varias asociaciones se habian formado para la realizacion de otras mejoras internas no menos importantes que las que dimos cuenta en el número anterior. La asociacion para el ferro-carril entre 2.000,000 ps. fs. Habíase formado otra sociedad para establecer una línea de vapores pequeños en el peligroso estrecho de Magallanes, que remolcasen los buques á su paso por él; otra para la construccion de un muelle gigantesco en el puerto de Valparaiso, á fin de remover los embarazos que hoy entorpecen al comercio de aquella plaza; y otra, en fin, para ofrecer al gobierno pequeños vapores de guerra para sustituir con ellos su actual marina, como mas adecuados á sus intereses marítimos y mas económicos.

PERÚ.

Nuestras últimas fechas de este pais alcanzan hasta el 8 de abril; se conservaba la paz en la República y no habia serios temores de que pudiese ser turbada. La expedicion del general Flores continuaba alimentando, con casi esclusiva preferencia, las discusiones de la prensa, y el partido opositor apoyado por el ministro de la Nueva Granada, señor Arosemena, habia sido reforzado con la noticia casi oficial que publicó aquel alto funcionario rojo, sobre el desembarco de los 1300 españoles en Chagres en auxilio de Flores, que tanto conmovió la alarmable nacionalidad de las autoridades de Panamá, segun recordarán los lectores de *La Crónica*.

Reinaba en Lima una epidemia local, que aunque no causaba grandes estragos en la poblacion, se habia estendido con tal generalidad, que algunos periódicos habian interrumpido sus publicaciones por falta de impresores. Las diversiones públicas, los negocios, todo se habia paralizado un tanto, y hasta la fiebre política habia tenido que ceder una parte de sus derechos esclusivos ante esta invasion de los malos principios de la naturaleza.

(Diario de Barcelona.)

FRANCIA.

PARIS 25 de mayo.

Una parte telegráfica de Viena publicado en la Gaceta de Colonia, anuncia que se ha hecho una reduccion de dos millones seiscientos mil florines en el presupuesto del ejército austriaco.

—Escriben de Constantinopla, que decididamente se ha negado la entrada en los Dardanelos al buque frances el *Carlo Magno*. Seguramente que este incidente habia enfriado las relaciones entre el Divan y la legacion francesa.

—Se han recibido tristes noticias de la costa de Terranova. Se dice si se han perdido de 50 á 60 buques y unas 100 personas. Los que han padecido mas han sido los buques que se dedicaban á la pesca de las focas, ó becerros marinos.

NUEVA YORK 5 de mayo.

Las probabilidades siguen siendo favorables á M. Fillmore, como candidato del partido whig en la próxima eleccion presidencial.

(Balr. oenes)

La medida que los periódicos guardaban desde algun tiempo era una prueba mas del grado de adelanto á que habia llegado la prensa, vilipendiada en muchas ocasiones con la mayor injusticia y atacada cuasi siempre por que publicara verdades é hiciera cargos que amargaban en mucho á altos funcionarios. De aquí la animosidad contra tan interesante institucion, que es uno de los principales elementos de los gobiernos representativos, centinela avanzada de las instituciones liberales. Y ya que el tiempo y la calma derramada en las pasiones y partidos políticos destruyera por completo la especie de irritacion que una que otra vez se notara en la misma prensa, no consideramos fuese la ocasion oportuna y propia para oponerla trabas, para ofrecerla inconvenientes, para embarazar en mucho las publicaciones ya periódicas ya de otra clase que de continuo suministrara la prensa, difundiendo la luz y la ilustracion sobre muchas materias. No obstante ha sucedido lo que no era de esperar, ni tampoco podrá jamas considerarse como consecuente. Por efecto de la nueva legislacion que gobierna la imprenta han tenido que cesar en sus publicaciones los periódicos mas acreditados de la corte, dando esto por resultado que ha enmudecido la oposicion. Mucho, aun mas de lo que se creyera se ha conseguido por el medio que se adoptó. Si bien nosotros nos hemos salvado de la terrible tormenta, son muy débiles nuestras fuerzas y nuestra nave para presentar batalla á los colosales navios de los gobernantes. Por esto es y será que mientras estamos deseando la reparacion de nuestros ilustrados y tan acreditados colegas de la corte, á fin de que emprendan de nuevo su tarea que tantos disgustos les ha ocasionado, nos ocupamos aquí de las cosas y asuntos locales, de los intereses del pais, sin que por esto se entienda renunciemos el derecho que tenemos de ocuparnos en la política, de censurar en los términos que nos son lícitos, los actos de los gobernantes. Jamas haremos tales renunciaciones. Pero concretándonos á la ocupacion actual que llevamos indicada, no podemos menos de extrañar por la inconveniencia y perjuicio, el establecimiento de la nueva plaza en esta capital de alcalde corregidor que nos indica nuestro corresponsal de Madrid dicese va á crearse. Con ella no vemos mas que un gravámen, un perjuicio verdadero, ninguna utilidad general y solo una particular. Cuando el presupuesto municipal está sobrecargado de una manera espantosa y con

cantidades bien superfluas, bien innecesarias, pero obligatorias por reales órdenes, vendria á aumentarse aquella superfluidad, aquella innecesidad, con el sueldo que se señalare al alcalde corregidor. Con su nombramiento solo se acreditaria mas y mas el lujo en gran manera introducido de crear empleados, de aumentar su ya cuasi innumerable ejército, de esprimir asi la sustancia á los contribuyentes, quienes están muy lejos de poder á pesar de sus graudes esfuerzos, particularizándonos mas en la clase industrial, hacer el mas mínimo ahorro. Si afortunadamente tenemos en esta ciudad un ayuntamiento, que sin embargo del estrecho círculo en que puede rodar, se afana y desvela en proporcionar á sus administrados cuanto de bueno puede darles en sus atribuciones, si no las estralimita, si no ha dado motivo alguno por el cual haya podido resentirse el gobierno, ni tener este por necesario introducir en la corporacion una especie de celador, que fuera el alcalde corregidor; si aun careciendo de este tiene el mismo gobierno en el ayuntamiento una accion bastante directa por medio del alcalde, que es de su nombramiento, ¿á qué crear aquel nuevo funcionario? No podemos reconocer ni necesidad, ni conveniencia, ni utilidad de ninguna clase: solo vemos un efecto ó consecuencia del favor. Por esto es que aun cuando lo consideramos muy posible que veamos en esta capital por primera vez un funcionario público alcalde corregidor, jamas podremos convenir ni en la necesidad, ni en la conveniencia, solo si reconocer el perjuicio por el gasto improductivo.

Ayer segun teniamos anunciado principió la vista pública de la causa criminal sobre los fondos consignados. Ha continuado hoy concluyéndose la lectura del extracto del relator y hablando el defensor de uno de los procesados. Mañana se dará término á la vista informando tambien á la sala el otro defensor.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

El *Balear* da cuenta del suceso desgraciado de haberse ahogado una muger en el aljibe del huerto del ex-convento del Cármen. Ha sabido nuestro colega que se llamaba Josefa Ballester y que estaba embarazada en meses mayores.

Despues inserta, satisfaciendo los deseos que le manifestamos, la contestacion que dimos al artículo comunicado que publicó relativo al anuncio que publicamos de la vista de la causa criminal sobre los fondos consignados.

Publica tambien un comunicado que es de interes particular entre D. Antonio Furió y el editor del *Diario de Palma* relativo á la publicacion que

se hacia en la imprenta de este del *Monitor*.

El *Diario* principia igualmente la desgracia en el aljibe del huerto del Cármen y noticia que anteanoche estando una muger mondando patatas en su casa calle de la Mar cayó exánime.



CRONICA RELIGIOSA.

Santo de mañana.

SAN BONIFACIO ARZOBISPO Y MÁRTIR.

ÁNIMA. TÉMPORA.

Nació en la provincia de los Sajones occidentales, en el reino de Inglaterra, de padres nobles y virtuosos cristianos. Permaneció algunos años en un monasterio de monges de san Benito, desde donde partió para Alemania, y predicó en algunos lugares sin el fruto que el santo apetecia, á causa de las crueles guerras entre Carlomagno y el rey de los Frisios. Fué pues á Roma y con la bendicion del santo padre Gregorio II tornóse á Alemania, donde con su predicacion ganó infinitas almas para el cielo. El Papa le nombró arzobispo de Alemania, y despues lo fué de Maguncia por voluntad de Carlo-Magno. Pasó á Frisia donde fué martirizado.

La misa es del comun de muchos mártires. La oracion: Deus qui, etc.

La epístola Fratres, etc. del capítulo 1.º de la segunda del Apóstol á los corintios.

CULTOS SAGRADOS.

El domingo 6 de los corrientes, en la iglesia del pueblo de la Vileta, se celebrará la fiesta de la Santísima Trinidad. A las siete de su mañana habrá comunión general: á las nueve y media se bendecirá con toda solemnidad la nueva capilla que dedicada al sagrado misterio se ha colocado en aquel templo: á las diez se cantará nona, y luego la misa mayor á toda orquesta, en cuyo ofertorio predicará D. Pedro Antonio Muntaner Pro. y vicario de la misma iglesia. A las cuatro de su tarde, se practicará con música el acostumbrado ejercicio en honor del agosto misterio. Autorizará dichos actos la magestuosa y real presencia de Jesus sacramentado.

Continua en la iglesia de religiosas de la Purísima Concepcion al toque de oraciones la devocion del mes de junio consagrado á la Sangre de N. S. Jesucristo.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	18 grad.	28 p. 5	76 grad.
Hoy... {	7 de la m.	16	28 1/2 80
	12 del dia.	18	28 1/2 80

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 4 hs. 40 ms.
Pónese.... á las 7 " 20 "
Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero
las 11 hs. 57 ms. 57 s.

AVISOS

oficiales.

INSTITUTO PROVINCIAL de segunda enseñanza de la Baleares.

El domingo próximo 6 del actual á las doce del dia se celebrará en el salon de sesiones de la Escma. Diputacion provincial bajo la presidencia del M. I. Sr. Gobernador de la provincia, el solemne acto de la adjudicacion de premios á los alumnos de las escuelas públicas de instruccion primaria de esta capital que resultaron mas sobresalientes en los exámenes celebrados durante los últimos dias de enero próximo pasado, con el fin de solemnizar el fausto nacimiento de la augusta princesa.

Lo que por disposicion del M. I. Sr. Gobernador de la provincia, se anuncia al público para que llegue á noticia de las personas que deseen concurrir al espresado acto. Palma 3 de junio de 1852.—El director.—Francisco Manuel de los Herreros.

ADMINISTRACION PRINCIPAL de correos de Mallorca.

El domingo 6 del corriente se despachará correo para Valencia á las dos de la tarde con el vapor Barcelones, y á las cinco de la misma para Iviza. Palma 4 de junio de 1852.—Pedro Morales.



Administracion de los vapores españoles

MALLORQUIN Y BARCELONES.

Habiéndose acercado á esta Administracion algunas personas que desean trasladarse á Valencia con el objeto de asistir á las funciones de Corpus que anualmente se celebran en aquella capital con el decoro y lucimiento que es proverbial, ha acordado la sociedad hacer dos viajes extraordinarios con buque de vapor al puerto del Grao saliendo de aqui en el primero el domingo 6 del corriente á las tres de la tarde y de Valencia el lunes 7 á la misma hora para llegar á esta en el siguiente día martes 8 del corriente; volviendo á emprender el segundo viaje el domingo 20 del actual á la misma hora y de Valencia el lunes 21 á las tres de la tarde para regresar aquí en la mañana del 22.

Si bien en ambos viajes conducirá tanto ida como de vuelta la correspondencia, no por esto alterará la ruta ordinaria á Barcelona ni en los dias en las horas que tiene de costumbre verificar las salidas.

Se admiten pasajeros para dicho punto de Valencia á los mismos precios que los de Barcelona y son los siguientes:

Cámara de popa.	160 rs. vo.
Id. de proa.	120 id.
Sobre-cubierta	80 id.

Se despacha en la calle de la Portería de Santo Domingo núm. 1.º, cuarto entresuelo. Palma 2 de junio de 1852.—El Administrador.—Miguel Estade y Sabater.

TEATRO

Funcion para hoy.

LUCIA DE LAMMERMOOR (*)

Entrada 5 rs.

Para mañana.

Se pondrá en escena el famoso drama en tres actos titulado

LA CISTERNA DE ALBY.

Seguirá con la pieza en un acto titulada

La Novia impaciente.

Dando fin con baile nacional.

A las 8 y media. Entrada 2 rs.

(*) Los libretos de dicha ópera se venden en la ventanilla del teatro á 2 rs.

PALMA:

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,
editor responsable.